

DOCUMENTO OTROS DOCUMENTOS [N]: <b>Declaración ambiental 2022 telecentro</b> (versión 3)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>Q0HGO-OZ37H-9CEOH</b> Fecha de emisión: <b>6 de Noviembre de 2023 a las 12:08:14</b> Página 1 de 37	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Jefe/a de Servicio de Promoción Económica y Empleo del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 06/11/2023 11:01 2.- Concejala de Gobierno de Economía, Transformación Digital y Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 06/11/2023 11:46	ESTADO <b>FIRMADO</b> 06/11/2023 11:46



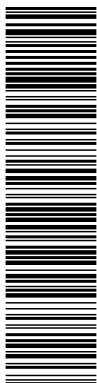
Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 19885195 O0HGO-OZ37H-9CEOH 3C378FA621985C320E82498CE6C781EA1365909E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



# DECLARACIÓN AMBIENTAL TELECENRO MUNICIPAL DE EMPLEO



DOCUMENTO OTROS DOCUMENTOS [N]: <b>Declaración ambiental 2022 telecentro</b> (versión 3)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>Q0HGO-OZ37H-9CEOH</b> Fecha de emisión: <b>6 de Noviembre de 2023 a las 12:08:14</b> Página 2 de 37	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Jefe/a de Servicio de Promoción Económica y Empleo del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 06/11/2023 11:01 2.- Concejala de Gobierno de Economía, Transformación Digital y Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 06/11/2023 11:46	ESTADO <b>FIRMADO</b> 06/11/2023 11:46



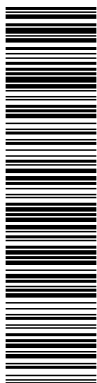
**pfsgrupo**

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 19895195 O0HGO-OZ37H-9CEOH 3C378FA621985C320E82498CE6C781EA1365909E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

**Razón social: TELECENTRO MUNICIPAL DE EMPLEO - Ayuntamiento de Oviedo**  
**Dirección: C/Francisco Grande Covián 1, bajo. 33011 Oviedo**  
**Número Registro EMAS: ESAS000033**  
**CNAE: 85.59**  
**Teléfono: 985119131**  
**e-mail: aio@oviedo.es**  
**Persona de contacto: Ana Isabel García Turbon**

**EDICIÓN**  
C/Nicolás Soria 2 1ªA · 33012 Oviedo  
Grupo Cantábrico Gestión Empresarial

DOCUMENTO OTROS DOCUMENTOS [N]: Declaración ambiental 2022 telecentro (versión 3)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>Q0HGO-OZ37H-9CEOH</b> Fecha de emisión: <b>6 de Noviembre de 2023 a las 12:08:14</b> Página 3 de 37	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Jefe/a de Servicio de Promoción Económica y Empleo del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 06/11/2023 11:01 2.- Concejala de Gobierno de Economía, Transformación Digital y Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 06/11/2023 11:46	ESTADO <b>FIRMADO</b> 06/11/2023 11:46

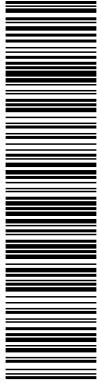


Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 13985195 O0HGO-OZ37H-9CEOH 3C378FA621985C320E82498CE6C781EA1365906E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



<b>01</b>	INTRODUCCIÓN	4
<b>02</b>	PRESENTACIÓN DEL TELECENTRO	6
<b>03</b>	LOCALIZACIÓN	9
<b>04</b>	DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL 4.1. Política ambiental 4.2 Organigrama	11
<b>05</b>	ASPECTOS AMBIENTALES Y COMPORTAMIENTO AMBIENTAL 5.1. Aspectos ambientales	15
<b>06</b>	COMPORTAMIENTO AMBIENTAL 6.1. Indicadores básicos 6.2 eficiencia energética 6.3. Eficiencia en el consumo de materiales 6.3.1 consumo de papel y toner 6.3.2 consumo de agua 6.3.3 vertidos 6.4. Generación de residuos 6.5. Biodiversidad 6.6. Emisiones de gases de efecto invernadero 6.7. Ruido 6.8.Indicadores específicos y mejores prácticas ambientales	22
<b>07</b>	EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO LEGAL	34
<b>08</b>	VALIDACIÓN Y VERIFICACION DE LA DECLARACION AMBIENTAL	36

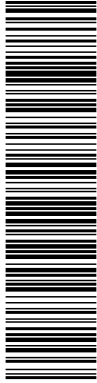
DOCUMENTO OTROS DOCUMENTOS [N]: <b>Declaración ambiental 2022 telecentro</b> (versión 3)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>Q0HGO-OZ37H-9CEOH</b> Fecha de emisión: <b>6 de Noviembre de 2023 a las 12:08:14</b> Página 4 de 37	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Jefe/a de Servicio de Promoción Económica y Empleo del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 06/11/2023 11:01 2.- Concejala de Gobierno de Economía, Transformación Digital y Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 06/11/2023 11:46	ESTADO <b>FIRMADO</b> 06/11/2023 11:46



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 13985195 O0HGO-OZ37H-9CEOH 3C378FA621985C320E82498CE6C781EA1365906E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



DOCUMENTO OTROS DOCUMENTOS [N]: <b>Declaración ambiental 2022 telecentro</b> (versión 3)	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: <b>Q0HGO-OZ37H-9CEOH</b> Fecha de emisión: <b>6 de Noviembre de 2023 a las 12:08:14</b> Página 5 de 37	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Jefe/a de Servicio de Promoción Económica y Empleo del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 06/11/2023 11:01 2.- Concejala de Gobierno de Economía, Transformación Digital y Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 06/11/2023 11:46



Declaración Ambiental Telecentro Municipal de Empleo



# P1 INTRODUCCIÓN

El propósito de esta Declaración Ambiental es facilitar a todos los/las usuarios/usuarios y otras partes interesadas la información relevante respecto a la gestión ambiental del Centro, las interacciones de nuestras actividades y servicios con el entorno y al impacto ambiental y el comportamiento ambiental del TELECENTRO MUNICIPAL DE EMPLEO del EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE OVIEDO, incluido su compromiso de Mejora Continua.

En esta Declaración Ambiental se presentan aquellos datos concernientes al año 2022.

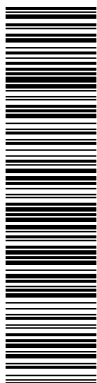
La implantación de un Sistema de Gestión Ambiental afecta a todas las áreas organizativas, de gestión y operativas del Centro, por lo que se hace necesario una implicación activa del personal, así como una formación permanente.

Asimismo, la organización se encuentra inscrita en el Registro EMAS del Principado de Asturias con el número: ES-AS-000033.

Alcance: Servicio de acceso a Internet. Talleres, cursos TIC. Información y orientación laboral. Mediación laboral. Programas de inserción laboral.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 13985195 O0HGO-OZ37H-9CEOH 3C378FA621985C320E82498CE6C781EA1365906E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO OTROS DOCUMENTOS [N]: <b>Declaración ambiental 2022 telecentro</b> (versión 3)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>Q0HGO-OZ37H-9CEOH</b> Fecha de emisión: <b>6 de Noviembre de 2023 a las 12:08:14</b> Página 6 de 37	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Jefe/a de Servicio de Promoción Económica y Empleo del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 06/11/2023 11:01 2.- Concejala de Gobierno de Economía, Transformación Digital y Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 06/11/2023 11:46	ESTADO <b>FIRMADO</b> 06/11/2023 11:46

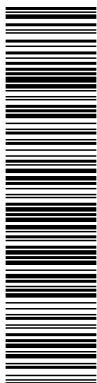


Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 13985195 O0HGO-OZ37H-9CEOH 3C378FA621985C320E82498CE6C781EA1365906E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

02

**PRESENTACIÓN DEL  
TELECENTRO**

DOCUMENTO OTROS DOCUMENTOS [N]: <b>Declaración ambiental 2022 telecentro</b> (versión 3)	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: <b>Q0HGO-OZ37H-9CEOH</b> Fecha de emisión: <b>6 de Noviembre de 2023 a las 12:08:14</b> Página 7 de 37	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Jefe/a de Servicio de Promoción Económica y Empleo del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 06/11/2023 11:01 2.- Concejala de Gobierno de Economía, Transformación Digital y Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 06/11/2023 11:46
	ESTADO <b>FIRMADO</b> 06/11/2023 11:46



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 19985195 OOHGO-OZ37H-9CEOH 3C378FA621985C320E82498CE6C781EA1365906E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Declaración Ambiental Telecentro Municipal de Empleo



# 02

## PRESENTACIÓN DEL TELECENTRO

El TELECENTRO MUNICIPAL DE EMPLEO se pone en funcionamiento en Junio de 2001. Se concibe como un instrumento al servicio del fomento del empleo mediante las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (NTIC) dirigido a las personas del municipio de Oviedo en edad laboral.

En 2022 la estimación de personal equivalente que ha estado trabajando en el TELECENTRO es de 13,7 personas.

Los servicios que ofrece son:

- **Prospección y Mediación Laboral**

- Estudio y análisis de los perfiles y ocupabilidad de los/las usuarios/usuarios de los servicios de orientación laboral y de otros programas de fomento del empleo municipales al objeto de propiciar su participación en los procesos de selección de las empresas prospectadas y de acuerdo con las necesidades manifestadas por éstas.
- Seguimiento y evaluación de la participación de los/las usuarios/usuarios del servicio de mediación en su participación en los procesos de selección de personal.
- Seguimiento y evaluación de la adecuación al puesto de trabajo del personal contratado por las empresas prospectadas.
- Análisis de la oferta laboral y formativa a través de diferentes fuentes: prensa, Internet, ETT, etc.

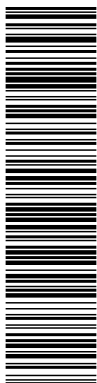
- **Orientación Laboral:**

El Servicio de Orientación Laboral que presta la Concejalía de Empleo del EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE OVIEDO tiene como objetivo prestar su apoyo en los procesos de búsqueda de empleo a aquellas personas desempleadas o en situación de mejora laboral que lo soliciten, intentando encajar la oferta y la demanda de la zona.

Los principales aspectos con los que se trabajan son:

- **Itinerarios Profesionales** Objetivo profesional, recualificación profesional y redefinición de objetivo profesional.
- **Técnicas Metodológicas de Búsqueda de Empleo:** Planificación de la búsqueda de empleo, cartas de presentación, Currículum Vitae, pruebas de selección, entrevistas de trabajo, direcciones de empresas.
- **Formación Complementaria:** Ocupacional, continua, postgrado.
- **Salidas Profesionales, Oferta Laboral:** Pública y privada.

DOCUMENTO OTROS DOCUMENTOS [N]: <b>Declaración ambiental 2022 telecentro</b> (versión 3)	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: <b>Q0HGO-OZ37H-9CEOH</b> Fecha de emisión: <b>6 de Noviembre de 2023 a las 12:08:14</b> Página 8 de 37	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Jefe/a de Servicio de Promoción Económica y Empleo del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 06/11/2023 11:01 2.- Concejala de Gobierno de Economía, Transformación Digital y Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 06/11/2023 11:46
	ESTADO <b>FIRMADO</b> 06/11/2023 11:46



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 19885195 O0HGO-OZ37H-9CEOH 3C378FA621985C320E82498CE6C781EA1365909E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Para llevar a cabo este servicio, se realizan tutorías individualizadas, talleres de búsqueda activa de empleo y orientación laboral utilizando las Nuevas Tecnologías (correo electrónico, bolsas de empleo por Internet, Redes Sociales, certificaciones de Microsoft).

### • Agente de Igualdad de Oportunidades

Este servicio va dirigido a favorecer la inserción socio-laboral de la mujer a través de un enfoque de trabajo que contemple las especiales características y realidades del colectivo femenino.

Ofrece:

- Servicio individual y personalizado, de asesoramiento, orientación e información para la inserción laboral:
  - Definición de objetivos profesionales y elaboración de itinerarios socio-laborales.
  - Información sobre opciones profesionales en sectores emergentes que ofrezcan mayores oportunidades de empleo.
  - Información sobre acciones formativas que contribuyan a mejorar el perfil profesional de las demandantes de empleo.
  - Planteamiento de alternativas y soluciones a los obstáculos que por motivos de género se encuentran las mujeres para acceder al mercado laboral.
- Actividades y talleres formativos.
- Actividades divulgativas en Igualdad de Oportunidades.

### • Telecentro

Se concibe como un instrumento al servicio del fomento del empleo mediante las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (NTIC).

Servicios que ofrece:

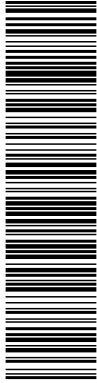
- Espacio Tecnológico. Servicio de acceso a internet para consultas sobre empleo y formación.
- Formación. Talleres/cursos: alfabetización digital, word, excel, access e internet, redes Sociales y aquellos relacionados con las NTIC.

Como marco de trabajo se ha fijado los siguientes puntos:

- Como misión de nuestro TELECENTRO tenemos que dar un servicio completo de satisfacción a los requerimientos de todos/as los/as habitantes.
- El objetivo es facilitar a las personas en búsqueda o mejora de empleo, un servicio individual y personalizado de asesoramiento, orientación e información para la inserción laboral, tanto por cuenta propia como por cuenta ajena, con medidas de acompañamiento y atención a la diversidad y haciendo uso de las nuevas tecnologías.
- **Nuestro personal, y por tanto el del TELECENTRO quiere y debe caracterizarse por una serie de valores, entre los que destacamos como prioritarios:**
  - Control Operacional: personal implicado en cada proceso orientado hacia los habitantes del municipio de Oviedo, tanto internos como externos, para conseguir la excelencia en cada uno de los procesos esenciales del TELECENTRO.
  - Satisfacción de los Habitantes del Municipio de Oviedo: tratando cada día de cubrir y conocer sus expectativas, y mejorar el buen Comportamiento Ambiental que estos perciben.
  - Cumplimiento de los requisitos especificados por los habitantes del municipio de Oviedo en todos los aspectos que se consideren fundamentales.



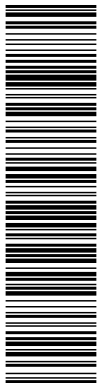
DOCUMENTO OTROS DOCUMENTOS [N]: <b>Declaración ambiental 2022 telecentro</b> (versión 3)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>Q0HGO-OZ37H-9CEOH</b> Fecha de emisión: <b>6 de Noviembre de 2023 a las 12:08:14</b> Página 9 de 37	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Jefe/a de Servicio de Promoción Económica y Empleo del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 06/11/2023 11:01 2.- Concejala de Gobierno de Economía, Transformación Digital y Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 06/11/2023 11:46	ESTADO <b>FIRMADO</b> 06/11/2023 11:46



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 13985195 O0HGO-OZ37H-9CEOH 3C378FA621985C320E82498CE6C781EA1365906E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



<p>DOCUMENTO</p> <p>OTROS DOCUMENTOS [N]: <b>Declaración ambiental 2022 telecentro</b> (versión 3)</p>	<p>IDENTIFICADORES</p>	
<p>OTROS DATOS</p> <p>Código para validación: <b>Q0HGO-OZ37H-9CEOH</b>  Fecha de emisión: <b>6 de Noviembre de 2023 a las 12:08:14</b>  Página 10 de 37</p>	<p>FIRMAS</p> <p>El documento ha sido firmado por :</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Jefe/a de Servicio de Promoción Económica y Empleo del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 06/11/2023 11:01</li> <li>2.- Concejala de Gobierno de Economía, Transformación Digital y Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 06/11/2023 11:46</li> </ol>	<p>ESTADO</p> <p><b>FIRMADO</b> 06/11/2023 11:46</p>



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 13985195 O0HGO-OZ37H-9CEOH 3C378FA621985C320E82498CE6C781EA1365909E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Declaración Ambiental Telecentro Municipal de Empleo



# D3

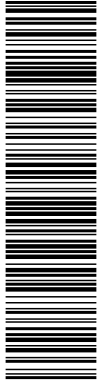
## LOCALIZACIÓN

El TELECENTRO MUNICIPAL se encuentra ubicado en la calle Doctor Francisco Grande Covián 1, bajo de Oviedo el código postal es el 33011.

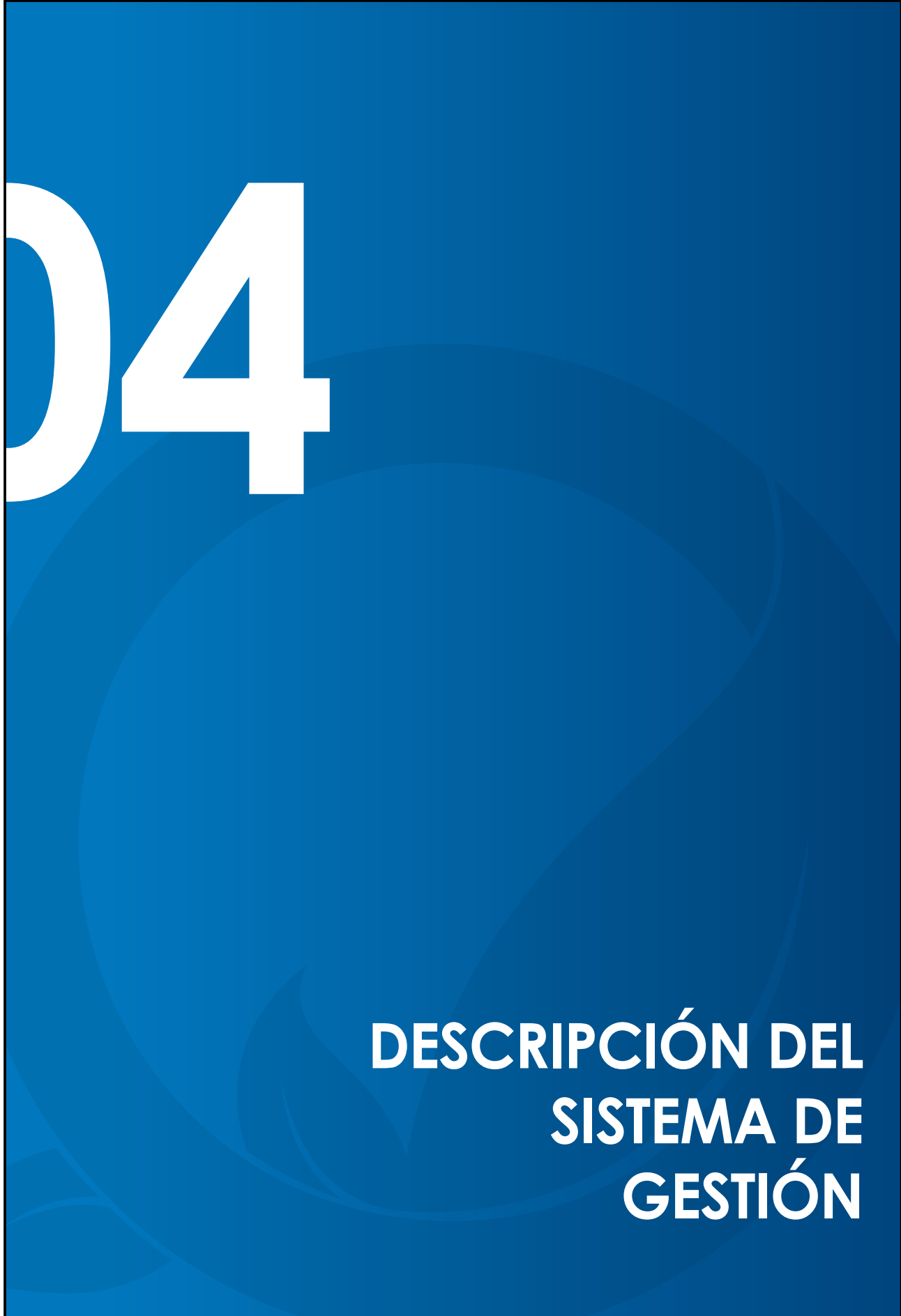
A continuación se muestra un plano de cómo llegar a nuestras instalaciones.



DOCUMENTO OTROS DOCUMENTOS [N]: <b>Declaración ambiental 2022 telecentro</b> (versión 3)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>Q0HGO-OZ37H-9CEOH</b> Fecha de emisión: <b>6 de Noviembre de 2023 a las 12:08:14</b> Página 11 de 37	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Jefe/a de Servicio de Promoción Económica y Empleo del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 06/11/2023 11:01 2.- Concejala de Gobierno de Economía, Transformación Digital y Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 06/11/2023 11:46	ESTADO <b>FIRMADO</b> 06/11/2023 11:46



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 13985195 O0HGO-OZ37H-9CEOH 3C378FA621985C320E82498CE6C781EA1365906E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



04

# DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN

DOCUMENTO OTROS DOCUMENTOS [N]: <b>Declaración ambiental 2022 telecentro</b> (versión 3)	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: <b>Q0HGO-OZ37H-9CEOH</b> Fecha de emisión: <b>6 de Noviembre de 2023 a las 12:08:14</b> Página 12 de 37	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Jefe/a de Servicio de Promoción Económica y Empleo del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 06/11/2023 11:01 2.- Concejala de Gobierno de Economía, Transformación Digital y Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 06/11/2023 11:46



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 13985195 O0HGO-OZ37H-9CEOH 3C378FA621985C320E82498CE6C781EA1365906E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Declaración Ambiental Telecentro Municipal de Empleo



# P4

## DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN

### Manual del Sistema de gestión Ambiental:

Es el documento guía del Sistema de Gestión Ambiental, que proporciona una visión general del Sistema de Gestión Ambiental, cubre los requisitos del reglamento europeo EMAS y la Política Ambiental vinculada al alcance del Sistema de Gestión Ambiental. Así mismo hace referencia a los procedimientos del Sistema de Gestión Ambiental y define las líneas generales de la estructura de la documentación empleada



**Procedimientos:** Los procedimientos desarrollan las acciones necesarias a llevar a cabo dentro del marco del alcance del SGMA para dar cumplimiento a los requisitos del Reglamento EMAS, siendo su alcance y detalle adecuados a la complejidad del trabajo, métodos empleados y al personal implicado.

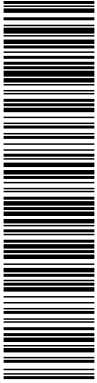
**Instrucciones de Trabajo:** Detallan de forma más explícita que los procedimientos aquellas acciones a desarrollar, que por complejidad o por razones de operatividad lo requieran.

**Registros:** Emanan de los procesos (actividades) y están formados por los resultados de Revisiones por la Dirección, análisis, Informes de Auditoría, requisitos legales y reglamentarios, etc.

## 4.1 POLÍTICA AMBIENTAL

La Política Ambiental aprobada desde la Concejalía de Gobierno de Economía, Transformación digital y Políticas Sociales del Ayuntamiento de Oviedo es:

DOCUMENTO OTROS DOCUMENTOS [N]: <b>Declaración ambiental 2022 telecentro</b> (versión 3)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>Q0HGO-OZ37H-9CEOH</b> Fecha de emisión: <b>6 de Noviembre de 2023 a las 12:08:14</b> Página 13 de 37	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Jefe/a de Servicio de Promoción Económica y Empleo del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 06/11/2023 11:01 2.- Concejala de Gobierno de Economía, Transformación Digital y Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 06/11/2023 11:46	ESTADO <b>FIRMADO</b> 06/11/2023 11:46



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 13985195 O0HGO-OZ37H-9CEOH-3C378FA621985C320E82498CE6C781EA1365906E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 13985195 MRNDT-PKWSG-JCFM1-354E78E9298FFD8B9697674D414FE970AA9) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO OTROS DOCUMENTOS [N]: <b>Política Telecentro 2023</b> (versión 3)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>MRNDT-PKWSG-JCFM1</b> Fecha de emisión: <b>20 de Julio de 2023 a las 13:47:57</b> Página 1 de 1	FIRMAS 1.- Jefe/a de Servicio de Promoción Económica y Empleo del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. CONFORME 19/07/2023 15:15 2.- Concejala de Gobierno de Economía, Transformación Digital y Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 19/07/2023 15:28	ESTADO <b>FIRMADO</b> 19/07/2023 15:28



## POLÍTICA MEDIOAMBIENTAL TELECENTRO

El Ayuntamiento de Oviedo, consciente de la importancia de preservar y respetar el Medio Ambiente y los recursos del Ayuntamiento, como valores de la calidad de vida de sus habitantes y visitantes, dentro de su propia estrategia de Desarrollo Sostenible, se compromete a llevar a cabo las siguientes actuaciones, siendo apropiada al propósito y contexto del Telecentro incluida la naturaleza, magnitud e impactos ambientales de sus actividades:

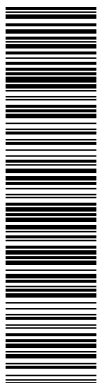
- ✓ Asegurar el cumplimiento de los requisitos ambientales reglamentarios de aplicación y aquellos que se asuman de forma voluntaria, así como otros compromisos específicos pertinentes al contexto del Telecentro.
- ✓ Establecer unos objetivos y establecer los recursos necesarios, que serán revisados y actualizados periódicamente por la Concejalía de Economía, Transformación Digital y Comunicación y el Telecentro para asegurar la mejora continua de su comportamiento ambiental, la prevención de la contaminación y la protección del medio ambiente, mediante el uso sostenible de los recursos, reduciendo su consumo, disminuyendo el impacto ambiental de nuestra actividad y la generación de los residuos.
- ✓ Introducir en todas las actividades relacionadas con el Telecentro los principios de responsabilidad ambiental, fomentando la conservación del entorno y de los recursos naturales.
- ✓ Integrar la Política Ambiental en la estrategia de gestión del área de Empleo de la Concejalía de Economía, Transformación Digital y Comunicación, dentro del ámbito de actuación del Telecentro, teniendo en cuenta la variable ambiental en la planificación y toma de decisiones de todas las actividades y servicios prestados dentro del alcance del Sistema de Gestión Ambiental.
- ✓ Contribuir a la consecución del Desarrollo Sostenible del Municipio y sensibilizar a los agentes sociales y económicos con el objeto de difundir el valor y la necesidad de la protección del Medio Ambiente, fomentando la participación ciudadana en la gestión ambiental del Ayuntamiento y la incorporación en las políticas públicas de las recomendaciones de los objetivos de desarrollo sostenible.
- ✓ Favorecer la formación y sensibilización apropiada que asegure que los empleados del Ayuntamiento, así como los subcontratistas, de los servicios prestados dentro del alcance del Sistema de Gestión Ambiental, estén informados y entienden la Política, los objetivos y las obligaciones del Ayuntamiento.
- ✓ Difundir y poner a disposición de la población, visitantes y agentes socioeconómicos que actúen en el Ayuntamiento, los principios generales de la gestión ambiental municipal.

Oviedo, a 19 de julio de 2023

Firmado: Dña. Leticia González Álvarez

Concejala de Economía, Transformación Digital y Políticas Sociales  
del Ayuntamiento de Oviedo

DOCUMENTO OTROS DOCUMENTOS [N]: <b>Declaración ambiental 2022 telecentro</b> (versión 3)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>Q0HGO-OZ37H-9CEOH</b> Fecha de emisión: <b>6 de Noviembre de 2023 a las 12:08:14</b> Página 14 de 37	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Jefe/a de Servicio de Promoción Económica y Empleo del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 06/11/2023 11:01 2.- Concejala de Gobierno de Economía, Transformación Digital y Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 06/11/2023 11:46	ESTADO <b>FIRMADO</b> 06/11/2023 11:46



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 13985195 O0HGO-OZ37H-9CEOH 3C378FA621985C320E82498CE6C781EA1365906E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Declaración Ambiental Telecentro Municipal de Empleo



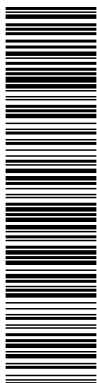
## 4.2. ORGANIGRAMA

La estructura organizativa del Sistema de Gestión Ambiental supone:



Las competencias de aprobación de la documentación le corresponden a la Concejalía o en su defecto al Coordinador del Sistema de Gestión Ambiental, así como el seguimiento del sistema y el control operacional, dentro del desarrollo e implantación del Sistema de Gestión Ambiental. El personal adscrito al alcance del Sistema de Gestión ambiental está en torno a 13,7 personas.

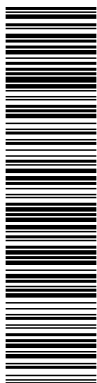
DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
OTROS DOCUMENTOS [N]: <b>Declaración ambiental 2022 telecentro</b> (versión 3)		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: <b>Q0HGO-OZ37H-9CEOH</b> Fecha de emisión: <b>6 de Noviembre de 2023 a las 12:08:14</b> Página 15 de 37	El documento ha sido firmado por : 1.- Jefe/a de Servicio de Promoción Económica y Empleo del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 06/11/2023 11:01 2.- Concejala de Gobierno de Economía, Transformación Digital y Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 06/11/2023 11:46	<b>FIRMADO</b> 06/11/2023 11:46



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 13985195 O0HGO-OZ37H-9CEOH 3C378FA621985C320E82498CE6C781EA1365906E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

# ASPECTOS AMBIENTALES Y COMPORTAMIENTO AMBIENTAL

DOCUMENTO OTROS DOCUMENTOS [N]: <b>Declaración ambiental 2022 telecentro</b> (versión 3)	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: <b>Q0HGO-OZ37H-9CEOH</b> Fecha de emisión: <b>6 de Noviembre de 2023 a las 12:08:14</b> Página 16 de 37	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Jefe/a de Servicio de Promoción Económica y Empleo del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 06/11/2023 11:01 2.- Concejala de Gobierno de Economía, Transformación Digital y Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 06/11/2023 11:46
	ESTADO <b>FIRMADO</b> 06/11/2023 11:46



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 19885195 ODHGO-OZ37H-9CEOH 3C378FA621985C320E8249CE6C781EA1365906E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Declaración Ambiental Telecentro Municipal de Empleo



# 05

## ASPECTOS AMBIENTALES Y COMPORTAMIENTO AMBIENTAL

### 5.1 ASPECTOS AMBIENTALES

Los Aspectos Ambientales identificados en las actuaciones se vinculan a los diferentes vectores ambientales: consumos, emisiones, vertido y residuos.

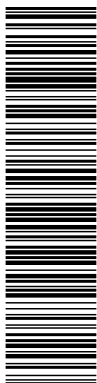
Se identifican y evalúan tanto los aspectos ambientales directos (actuales y potenciales) como los aspectos ambientales indirectos, según criterios objetivos y contrastables.

Los criterios de evaluación se refieren a continuación:

CRITERIOS DE VALORACION DE ASPECTOS AMBIENTALES EN CONDICIONES NORMALES/ANORMALES (1/2) NATURALEZA (N)			
Emisiones	Emisión derivada de gases de combustión de fuel-oil y carbón. Emisión de productos tóxicos o nocivos (contaminantes especiales según Anexo 3 D 833/75, excepto COV's y partículas).	Emisión derivada de gases de combustión de gasóleo. Emisión de compuestos orgánicos volátiles y/o partículas.	Emisión derivada de combustión de gas natural y gases licuados de petróleo Emisiones de talleres
Ruido (Nota 1)	Continuos: se generan periódicamente en el tiempo	Discontinuos: No son emisiones continuas ni puntuales	Puntuales: Se generan esporádicamente



DOCUMENTO OTROS DOCUMENTOS [N]: <b>Declaración ambiental 2022 telecentro</b> (versión 3)	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: <b>Q0HGO-OZ37H-9CEOH</b> Fecha de emisión: <b>6 de Noviembre de 2023 a las 12:08:14</b> Página 17 de 37	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Jefe/a de Servicio de Promoción Económica y Empleo del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 06/11/2023 11:01 2.- Concejala de Gobierno de Economía, Transformación Digital y Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 06/11/2023 11:46
ESTADO <b>FIRMADO</b> 06/11/2023 11:46	



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 19885195 ODHGO-OZ37H-9CEOH 3C378FA621985C320E82498CE6C781EA1365906E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

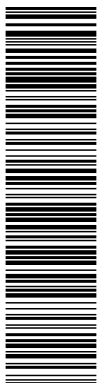
Declaración Ambiental Telecentro Municipal de Empleo



Generación de residuos	Peligrosos	Residuos No Peligrosos	Residuos Asimilables a Urbanos o cualquier tipo de residuo destinado al reciclado
Vertidos de aguas residuales	Vertidos de operaciones de proceso con sustancias contaminantes incluidas en el Anexo al Título III del R.D. 849/1986.	Vertido de aguas residuales sanitarias	Vertidos de aguas pluviales y aguas de proceso que no contengan sustancias contaminantes incluidas en el Anexo al Título III del R.D. 849/1986.
Consumo de agua	Captación de aguas subterráneas (pozo)	Captación de río	Red municipal de abastecimiento
Consumo energético	Carbón, fuel-oil, gasóleo	Gas natural y energía eléctrica	Energías renovables
Consumo de productos	No reciclados y sin marca ecológica reconocida respecto al Medio Ambiente o cumplimiento de criterios ecológicos.  Productos peligrosos para el medio ambiente.	Consumo de productos reciclados y no reciclados, indistintamente.  Productos no peligrosos para el medio ambiente y no reciclables ni reutilizables	Consumo total de productos reciclados o con alguna marca ecológica reconocida respecto al Medio Ambiente o cumplimiento de criterios ecológicos.  Productos no peligrosos para el Medio Ambiente y reciclables o reutilizables.
Puntuación Otorgada	20	10	5

*Nota 1: Entendiéndose por periódicamente, cuando el ruido es generado de forma continua en el tiempo o de forma intermitente, siempre que la frecuencia de emisión sea superior al 80% de la duración global de la actividad del Servicios /Áreas.*

CRITERIOS DE VALORACION DE ASPECTOS AMBIENTALES EN CONDICIONES NORMALES/ANORMALES (2/2) MAGNITUD (M)			
Emisiones	La emisión es generada por un funcionamiento de equipos $\geq 80\%$ de la jornada laboral	La emisión es generada por un funcionamiento de equipos entre el 80 y el 30% de la jornada laboral	La emisión es generada por un funcionamiento de equipos $\leq 30\%$ de la jornada laboral.
Ruido	Frecuencia de generación entre 100-80% del tiempo de operación, o parámetro de mayor valor relativo comprendido entre el 100-75% del límite legal o referencia aplicable	Frecuencia de generación entre 80-25% del tiempo de operación, o parámetro de mayor valor relativo comprendido entre el 90-80% del límite legal o referencia aplicable	Frecuencia de generación $< 25\%$ del tiempo de operación, o parámetro de mayor valor relativo $< 80\%$ del límite legal o referencia aplicable



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 19895195 OOHGO-OZ37H-9CEOH 3C378FA621985C320E82498CE6C781EA1365909E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Declaración Ambiental Telecentro Municipal de Empleo



Generación de residuos	Generación superior al 105% del valor de referencia	Situado entre 105% y 95%	Inferior a 95%
Vertidos de aguas residuales	Caudal de vertido superior al 105% del valor de referencia	Caudal de vertido entre 105% y el 95%	Caudal de vertido inferior a 95%
Consumo de agua	Consumo superior al 105% del valor escogido como referencia	Situado entre 105% y 95%	Inferior a 95%
Consumo energético	Reducción <12% con respecto al valor escogido como referencia (R)	Reducción 12-15% con respecto al valor escogido como referencia (R)	Reducción >15% con respecto al valor escogido como referencia (R)
Consumo de productos	Consumo superior al 105% del valor escogido como referencia	Situado entre 105% y 95%	Inferior a 95%
Puntuación Otorgada	20	10	5

(R): El valor de referencia corresponde al valor de la magnitud del aspecto ambiental en el período anterior.

Los criterios de significancia definidos para estos aspectos ambientales directos son los siguientes:

Se consideran "significativos" los aspectos con una puntuación  $VT=N+M \geq 25$  puntos. En caso de que el criterio M resultara cero, el resultado final (VT) se considera cero.

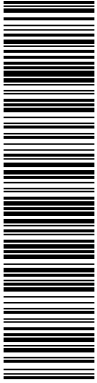
A continuación, se definen los criterios de evaluación aplicables a los aspectos ambientales identificados asociados a situaciones de emergencia:

Criterios de Evaluación	Severidad de las consecuencias del accidente		
	Baja (1)	Media (2)	Alta (3)
Probabilidad de ocurrencia del accidente			
Baja (1)	Gravedad Leve (1)	Gravedad Leve (2)	Gravedad Media (3)
Media (2)	Gravedad Leve (2)	Gravedad Media (4)	Gravedad Alta (6)
Alta (3)	Gravedad Media (3)	Gravedad Alta (6)	Intolerable (9)

Conociendo la severidad de las consecuencias del accidente y la probabilidad de ocurrencia del mismo, puede conocerse la gravedad del aspecto que se origina en el accidente. De tal forma que se entiende por:

- Probabilidad de ocurrencia del accidente:
  - Baja: cuando no se tiene conocimiento de que haya ocurrido nunca (se le otorga una puntuación de 1).
  - Media: cuando ha ocurrido al menos en una ocasión. Conocimiento documentado en los últimos 5 años (se le otorga una puntuación de 2).
  - Alta: cuando la situación se ha producido dos o más veces. Conocimiento documentado en los últimos 5 años (se le otorga una puntuación de 3).

DOCUMENTO OTROS DOCUMENTOS [N]: <b>Declaración ambiental 2022 telecentro</b> (versión 3)	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: <b>Q0HGO-OZ37H-9CEOH</b> Fecha de emisión: <b>6 de Noviembre de 2023 a las 12:08:14</b> Página 19 de 37	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Jefe/a de Servicio de Promoción Económica y Empleo del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 06/11/2023 11:01 2.- Concejala de Gobierno de Economía, Transformación Digital y Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 06/11/2023 11:46



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 13985195 ODHGO-OZ37H-9CEOH 3C378FA621985C320E82498CE6C781EA1365909E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Declaración Ambiental Telecentro Municipal de Empleo



- Severidad las consecuencias del accidente: Para determinar la severidad de las consecuencias de los tipos de aspectos potenciales, se aplicarán los siguientes criterios de evaluación, teniendo en cuenta las medidas de protección o prevención ya establecidas para su control:
  - Baja: Si la situación se produce, el tipo de aspecto no provoca afección o daño descontrolado al medio ambiente, o en caso de no poder valorarse ésta, a las personas (se le otorga una puntuación de 1).
  - Media: En caso de producirse la situación, el tipo de aspecto provocaría una afección leve al medio ambiente, o en caso de no poder valorarse ésta, daños leves a las personas. Se entiende por afección leve al medio ambiente aquella que es posible restaurar en un plazo concreto de tiempo, del orden de un mes (se le otorga una puntuación de 2).
  - Alta: En caso de que se produjera la situación, el tipo de aspecto provocaría una afección grave al medio ambiente, o en caso de no poder valorarse ésta, daños graves a las personas. Se entiende por afección grave al medio ambiente aquella que no es posible restaurar en un plazo concreto de tiempo del orden de un mes (se le otorga una puntuación de 3).

GRAVEDAD = puntuación de probabilidad X puntuación de severidad

Se considera que un aspecto potencial es significativo cuando el valor de la gravedad sea MEDIA, ALTA o INTOLERABLE, es decir si iguala o supera los 3 puntos.

En el caso de los aspectos ambientales indirectos los criterios aplicables de evaluación son los siguientes:

### Grado de influencia y control sobre la actividad,

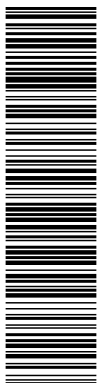
- Sin influencia (Valor 1): la empresa no tiene ninguna influencia sobre la actividad.
- Influencia baja (Valor 5): nivel de influencia bajo.
- Influencia media (Valor 10): nivel de influencia medio/alto.

### Margen de mejora sobre el aspecto,

- Sin margen de mejora (Valor 1): ya se han puesto todas las medidas viables para reducir el impacto (pej, empresas subcontratadas certificadas ISO 14001/EMAS, etc.), cumplimiento de los planes de minimización de embalajes, o bien las medidas no son viables.
- Con cierto margen de mejora (Valor 10); se ha puesto en marcha alguna medida para reducir el impacto (pej, información de requisitos y firma de compromiso de cumplimiento de proveedores /contratas, planes de minimización de embalajes implantados pero no conseguidos u otro tipo de medidas)
- Con total margen de mejora (Valor 15): no se ha puesto en marcha ninguna medida de mejora, pero existen y son viables.

Se considerará que el aspecto ambiental es significativo cuando la suma de ambos factores sea igual o superior a "15".

DOCUMENTO OTROS DOCUMENTOS [N]: <b>Declaración ambiental 2022 telecentro</b> (versión 3)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>Q0HGO-OZ37H-9CEOH</b> Fecha de emisión: <b>6 de Noviembre de 2023 a las 12:08:14</b> Página 20 de 37	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Jefe/a de Servicio de Promoción Económica y Empleo del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 06/11/2023 11:01 2.- Concejala de Gobierno de Economía, Transformación Digital y Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 06/11/2023 11:46	ESTADO <b>FIRMADO</b> 06/11/2023 11:46



Los aspectos ambientales indirectos son aquellos derivados de las operaciones de mantenimiento y limpieza de instalaciones y la adquisición de materiales asociados a las actividades del Telecentro.

Según estos criterios, a continuación, se indican Aspectos Ambientales significativos correspondientes al periodo analizado, identificados en la gestión ambiental del alcance del sistema de Gestión Ambiental. En el proceso de identificación de los Aspectos Ambientales analizados, se ha considerado el análisis de ciclo de vida de los servicios prestados por el Telecentro de Los Prados.

### ASPECTOS AMBIENTALES DIRECTOS SIGNIFICATIVOS

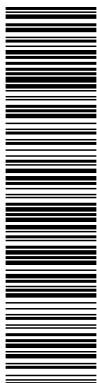
Los vinculados al periodo 2022 son los siguientes:

ASPECTOS AMBIENTALES DIRECTOS SIGNIFICATIVOS		
Consumo de energía eléctrica	Buenas prácticas ambientales	Agotamiento de recursos naturales
Consumo de papel	Buenas prácticas ambientales	Agotamiento de recursos naturales
Generación de residuos de toner	Buenas prácticas ambiental	Contaminación del suelo
Generación de residuos de papel y cartón	Buenas prácticas ambiental	Contaminación del suelo

El incremento en el consumo de papel durante 2022 debe a que, en el año 2021, se priorizaron acciones formativas online, mientras que este año, con la vuelta a la normalidad tras la finalización de la situación epidemiológica provocada por la Covid-19, se volvió a instaurar las acciones formativas fundamentalmente con carácter presencial. Esto ha conllevado un aumento de los consumos de papel asociado al material formativo y documentación entregada a los participantes y demás documentación necesaria para la gestión de las acciones formativas. Asimismo, el TELECENTRO en el marco de un proyecto iniciado en 2021 y finalizado en abril de 2022, estuvo activo en horario de tarde y no sólo de mañanas como es habitual, lo que a supuesto un aumento general en los consumos, si bien respecto al consumo eléctrico, con la aplicación de buenas prácticas, se aprecia una reducción respecto al 2021. En esta misma línea, se observa un aumento en el consumo de tóneres. No obstante, cabe mencionar que en este año 2022 se procedió a recopilar todos los tóneres almacenados en las instalaciones, algunos procedentes de otros años en los que no se efectuó retirada. Esto ha hecho aumentar significativamente el volumen de retirada, no siendo un reflejo exacto del consumo real durante el año 2022, estimándose un total de 6 tóner. De cara al año 2023 y sucesivos, se ha planteado una mejora en la sistemática de cuantificación de los consumos, por lo que se espera una mejora en cuanto a la calidad de la información aportada en los próximos años.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 190985195 O0HGO-OZ37H-9CEOH 3C378FA621985C320E82498CE6C781EA1365909E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO OTROS DOCUMENTOS [N]: <b>Declaración ambiental 2022 telecentro</b> (versión 3)	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: <b>Q0HGO-OZ37H-9CEOH</b> Fecha de emisión: <b>6 de Noviembre de 2023 a las 12:08:14</b> Página 21 de 37	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Jefe/a de Servicio de Promoción Económica y Empleo del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 06/11/2023 11:01 2.- Concejala de Gobierno de Economía, Transformación Digital y Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 06/11/2023 11:46
	ESTADO <b>FIRMADO</b> 06/11/2023 11:46



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 19895195 Q0HGO-OZ37H-9CEOH 3C378FA621985C320E82498CE6C781EA1365906E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Declaración Ambiental Telecentro Municipal de Empleo



## PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

El TELECENTRO establece como uno de sus compromisos conseguir una Mejora Continua de su comportamiento ambiental, tal y como se refleja en su Política Ambiental. Para ello, se establece un Programa de Gestión Ambiental en el que se definen Objetivos y metas y se establece una planificación y asignación de recursos suficiente para su consecución.

El plan de objetivos 2022 se había centrado en la reducción del consumo eléctrico a través de una serie de actuaciones centradas en el cambio de luminarias por otras de menor consumo y en la sensibilización y traslado de buenas prácticas a personal y usuarios del TELECENTRO.

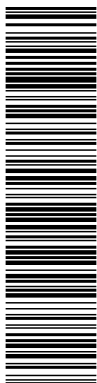
PLANIFICACIÓN DE OBJETIVOS OPERATIVOS 2022	
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACTUACIONES
Disminuir en dos años el consumo de energía eléctrica en un 4% con respecto al dato del año 2021	Sustituir aquellas luminarias que se fundan por otras de bajo consumo (Led) en el marco del proyecto del Ayuntamiento vinculado al programa de "Ciudades por el Clima"
	Elaboración de información para la sensibilización para el personal y para los usuarios en cuanto al uso responsable de la energía
	Distribución de la documentación elaborada
	Evaluación de los datos para analizar la tendencia

En 2022, se ha logrado una reducción del 5,56% del consumo eléctrico (en términos absolutos) con respecto al 2021, lográndose el cumplimiento del valor objetivo fijado. No obstante, si consideramos en términos relativos la reducción por trabajadores, no se cumple el objetivo fijado para este año (se redujo un 0,04%). Este objetivo está ligado a uno de los aspectos ambientales que resultan significativos en la evaluación del TELECENTRO.

Para el año 2023 se define un objetivo estratégico dirigido a la reducción del consumo de papel, para tratar de reducir la significancia de este aspecto ambiental:

OBJETIVOS OPERATIVOS 2023	
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACTUACIONES
Disminuir el consumo de papel (kg papel/nº usuarios) en un 4% con respecto al dato de 2022	Análisis y mejora en la toma y registro de los datos (nuevo formato excel para el registro de todas las actuaciones medioambientales del Telecentro)
	Sensibilización y formación al personal en cuanto al consumo de papel. Comunicación del objetivo e implicación de todo el personal, tratando de sensibilizar también a todos los usuarios.
	Adquisición de nuevos equipos/impresoras con uso de clave para tratar de crear un efecto disuasorio para la impresión innecesaria o prescindible

DOCUMENTO OTROS DOCUMENTOS [N]: <b>Declaración ambiental 2022 telecentro</b> (versión 3)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>Q0HGO-OZ37H-9CEOH</b> Fecha de emisión: <b>6 de Noviembre de 2023 a las 12:08:14</b> Página 22 de 37	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Jefe/a de Servicio de Promoción Económica y Empleo del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 06/11/2023 11:01 2.- Concejala de Gobierno de Economía, Transformación Digital y Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 06/11/2023 11:46	ESTADO <b>FIRMADO</b> 06/11/2023 11:46



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 13985195 O0HGO-OZ37H-9CEOH 3C378FA621985C320E82498CE6C781EA1365906E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



# COMPORTAMIENTO AMBIENTAL

DOCUMENTO OTROS DOCUMENTOS [N]: <b>Declaración ambiental 2022 telecentro</b> (versión 3)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>Q0HGO-OZ37H-9CEOH</b> Fecha de emisión: <b>6 de Noviembre de 2023 a las 12:08:14</b> Página 23 de 37	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Jefe/a de Servicio de Promoción Económica y Empleo del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 06/11/2023 11:01 2.- Concejala de Gobierno de Economía, Transformación Digital y Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 06/11/2023 11:46	ESTADO <b>FIRMADO</b> 06/11/2023 11:46



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 19885195 O0HGO-OZ37H-9CEOH 3C378FA621985C320E8249CE6C6781EA1365909E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Declaración Ambiental Telecentro Municipal de Empleo



# 06

## COMPORTAMIENTO AMBIENTAL

### 6.1 INDICADORES BÁSICOS

El comportamiento ambiental del TELECENTRO se sigue a través de los indicadores ambientales, que constituyen los resultados medibles de la gestión que ha realizado el TELECENTRO de sus aspectos ambientales.

En este apartado se utilizan los indicadores básicos en coordinación en el Anexo IV del Reglamento (CE) N° 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo de 25 de noviembre de 2009, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS), Reglamento (UE) 2018/2026 de la Comisión, de 19 de diciembre de 2018, que modifica el anexo IV del Reglamento (CE) n° 1221/2009).

Cada uno de los Indicadores Básicos exigidos por la legislación asociada a EMAS está compuesto de:

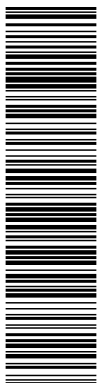
- I. una cifra A, que indica el consumo total anual en el ámbito considerado,
- II. una cifra B, que indica un valor de referencia anual que representa la actividad del telecentro, en este caso el número de trabajadores para aquellos indicadores relacionados con las instalaciones generales u otros consumos.
- III. una cifra R, que indica la relación A/B.

Se incluyen a continuación los Indicadores básicos y otros indicadores existentes relacionados con el comportamiento medioambiental del Telecentro, incluyendo el consumo anual total en el campo considerado y su relación con la producción anual global, que por operar en un sector no productivo (servicios) se relaciona con el número de trabajadores promedio (B).

INDICADORES BÁSICOS	2018	2019	2020	2021	2022
Número de trabajadores (promedio)	15	11	11	14,5	13,7
Número de usuarios*	ND	ND	ND	ND	1.406

\*Nota: a partir de 2022, se han empezado a contabilizar el número de usuarios del servicio, por lo que no existen registros previos a este año que permita una comparabilidad de la información.

DOCUMENTO OTROS DOCUMENTOS [N]: <b>Declaración ambiental 2022 telecentro</b> (versión 3)	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: <b>Q0HGO-OZ37H-9CEOH</b> Fecha de emisión: <b>6 de Noviembre de 2023 a las 12:08:14</b> Página 24 de 37	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Jefe/a de Servicio de Promoción Económica y Empleo del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 06/11/2023 11:01 2.- Concejala de Gobierno de Economía, Transformación Digital y Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 06/11/2023 11:46
	ESTADO <b>FIRMADO</b> 06/11/2023 11:46



## 6.2 EFICIENCIA ENERGÉTICA

El consumo de energía eléctrica en el TELECENTRO. para el periodo de la presente declaración ambiental, año 2022 (enero a diciembre), ha sido de 22.646 KWh. A continuación, se muestra la evolución del consumo de energía eléctrica para los años 2018 a 2022:

Consumo de energía eléctrica	2018	2019	2020	2021	2022
(A) Consumo (kWh)	21.331	20.891	18.860	23.979	22.646
(B) N° trabajadores promedio	15	11	11	14,5	13,7
(R) Consumo (kWh/trabajador)	1.422,06	1.899,18	1.714,55	1.653,72	1.652,99

Se realiza la recopilación y estudio del consumo energético, manteniéndose registro del control de consumos a través de las facturas del distribuidor.

El consumo es íntegro de red, no contándose con transformadores ni generadores eléctricos. Tampoco se dispone de instalaciones para la generación de energía renovable.

En este aspecto tiene una gran influencia el factor climático, afectando de forma directa al consumo energético de las instalaciones. Durante 4 meses de 2022, se ha incrementado el horario de apertura y uso de las instalaciones, no sólo mañanas sino también las tardes, debido a un proyecto iniciado en 2021. No obstante, no se observa un incremento respecto al consumo energético comparado con los años previos. Cabe destacar, que con la incorporación de nuevos equipos de impresión más eficientes, y dado el gran uso que se le da a estos equipos en el TELECENTRO, se espera que de cara a los próximos año se continúe la tendencia de reducción del consumo eléctrico.

Se cumple la normativa legal aplicable en materia de instalaciones eléctricas, en particular, cada 5 años se realiza la inspección obligatoria de baja tensión para locales de pública concurrencia.

En relación con el consumo de energía renovable, según datos de la empresa suministradora de energía (EDP CLIENTES, S.A.U) el origen de la energía eléctrica suministrada procedía de fuentes renovables en un 36,2%.

Por su parte el Telecentro no dispone en su edificio de ninguna instalación que permita producir energía proveniente de fuentes renovables.

Fuente: <https://www.cnmc.es/ambitos-de-actuación/energía/informe-acuerdo-sobre-el-etiquetado-de-la-electricidad-relativo-a-la-energía-producida>.

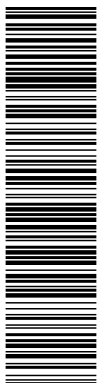
Consumo de energía eléctrica	2018	2019	2020	2021	2022
Consumo energía (kWh)	21.331	20.891	18.860	23.979	22.646
Consumo de energía renovable ((kWh)	4.799,48	4.700,48	4.243,50	5395,28	8.197,85
(R) Consumo energía renovable (kWh/trabajador)	319,97	427,32	385,77	372,09	598,38

Nota: hasta 2021 el % de energía renovable suministrado por la comercializadora era de un 22,5%. E en año 2022 aumentó a un 36,2%.



DOCUMENTO OTROS DOCUMENTOS [N]: <b>Declaración ambiental 2022 telecentro</b> (versión 3)	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: <b>Q0HGO-OZ37H-9CEOH</b> Fecha de emisión: <b>6 de Noviembre de 2023 a las 12:08:14</b> Página 25 de 37	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Jefe/a de Servicio de Promoción Económica y Empleo del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 06/11/2023 11:01 2.- Concejala de Gobierno de Economía, Transformación Digital y Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 06/11/2023 11:46

ESTADO  
**FIRMADO**  
06/11/2023 11:46



Cumpliendo con la legislación vigente, en el centro se ha obtenido el certificado de eficiencia energético del edificio revisada de 2015 clasificación 46.04C.

La calificación global del edificio se expresa en términos de dióxido de carbono liberado a la atmósfera como consecuencia del consumo energético del mismo

## 6.3 EFICIENCIA EN EL CONSUMO DE MATERIALES

### 6.3.1 CONSUMO DE PAPEL Y TONER

Tanto el consumo de tóner como el de papel se contabilizan en función de la información relativa a las compras de material requeridas. Durante el año 2022, se procedió a la retirada de tóneres que no habían sido retirados otros años o que, aún sin haberse consumido completamente, no estaban en adecuadas condiciones para su uso óptimo. Estas recogidas fueron realizadas por el Servicio de Limpieza del Ayuntamiento de Oviedo.

Los valores obtenidos según los registros históricos se detallan a continuación:

Aspecto Ambiental	Total año (Kg)				
	2018	2019	2020	2021	2022
(A) Tóner y cartuchos de tinta (kg)	0,5	0,6	0,3	0,8	0,6
(A) Papel (kg)	125	80	40	35	87,5

En la siguiente tabla se muestra el consumo respecto al número de trabajadores en cada periodo.

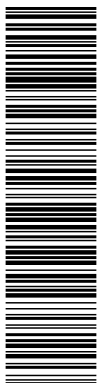
Aspecto Ambiental	Total año (Kg /nº trabajadores)				
	2018	2019	2020	2021	2022
(R) Tóner y cartuchos de tinta (Kg/trabajadores)	0,033	0,055	0,027	0,055	0,044
(R) Papel (Kg/trabajadores)	8,33	7,27	3,64	2,4	6,39
(R) Tóner y cartuchos de tinta (Kg/usuarios)	ND	ND	ND	ND	0,00043
(R) Papel (Kg/usuarios)	ND	ND	ND	ND	0,06

Para la obtención del dato en Kg se ha estimado que el peso de una unidad de tóner es de 0,1 kg. Se considera que un paquete de folios pesa 2.5 kg, dato éste que se empleará en la determinación de los kg de papel consumido.

El consumo de tóner y papel están vinculados a las actividades diarias del TELECENTRO.

- Consumo de tóner: se ha producido un descenso en el consumo real de tóner respecto a los años anteriores. Si bien, la retirada de tóner efectuada incluye un volumen mayor de lo normal debido a que se ha procedido a la retirada de consumibles de otros años que no se habían contemplado en su momento.
- Consumo de papel: el incremento en el consumo de papel va asociado a una mayor actividad presencial en el TELECENTRO respecto al año previo. Además, al igual que con el consumo de tóner, la apertura en horario de tarde ha supuesto la incorporación de 6 personas para

DOCUMENTO OTROS DOCUMENTOS [N]: <b>Declaración ambiental 2022 telecentro</b> (versión 3)	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: <b>Q0HGO-OZ37H-9CEOH</b> Fecha de emisión: <b>6 de Noviembre de 2023 a las 12:08:14</b> Página 26 de 37	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Jefe/a de Servicio de Promoción Económica y Empleo del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 06/11/2023 11:01 2.- Concejala de Gobierno de Economía, Transformación Digital y Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 06/11/2023 11:46
	ESTADO <b>FIRMADO</b> 06/11/2023 11:46



impartir las formaciones, lo que ha podido repercutir significativamente en el aumento de los consumos. Con la incorporación de los nuevos equipos de impresión más eficientes, se espera asimismo que para el año 2023, se produzca una reducción en el consumo de papel, volviendo a unos valores similares a los de años previos.

Hasta la fecha no se realiza seguimiento de otros consumos de productos distintos al consumo de papel y tóner, puesto que indirectamente se entienden controlados a través de la generación de residuos (fluorescentes, pilas, etc.).

### 6.3.2 CONSUMO DE AGUA

El servicio de abastecimiento de agua potable y saneamiento de Municipio de Oviedo se gestiona como servicio concesionario, si bien se mantiene, en todo momento, la condición de Servicio Público Municipal. En este punto, se consideran usos municipales todos los que corresponden a los edificios e instalaciones municipales y a aquellos centros o servicios dependientes del EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE OVIEDO, autorizándose la instalación de contadores en todos los puntos de suministro.

En la siguiente tabla se muestran los datos de consumo de agua obtenidos en el periodo analizado.

Aspecto Ambiental	Consumo de agua anual				
	2018	2019	2020	2021	2022
(A) Consumo agua (m³)	74	58	45	84	70
(R) Consumo de agua (m³/trabajador)	4,93	5,27	4,09	5,79	5,11
(R) Consumo de agua (m³/usuarios)	ND	ND	ND	ND	0,05

El consumo de agua se debe únicamente al uso de los aseso del edificio y se registra el consumo por trabajador y por usuarios. Para el año 2022, se ha producido una reducción en el consumo de agua con respecto al año anterior, en gran medida, por la aplicación de buenas prácticas por parte del personal y usuarios del TELECENTRO.

### 6.3.3 VERTIDOS

Las instalaciones objeto del alcance del Sistema de Gestión Ambiental se encuentra íntegramente conectado a la red municipal de saneamiento. Como instalación municipal, se clasifica como uso municipal y se realiza la recopilación y estudio de los vertidos realizados de manera indirecta, a través del registro del consumo de agua con registro documentado de control de consumos. En este caso el volumen del vertido es el mismo que el volumen de consumo de agua, reflejado en el apartado anterior.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 19085195 O0HGO-OZ37H-9CEOH 3C378FA621985C320E82498CE6C781EA1365906E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO OTROS DOCUMENTOS [N]: <b>Declaración ambiental 2022 telecentro</b> (versión 3)	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: <b>Q0HGO-OZ37H-9CEOH</b> Fecha de emisión: <b>6 de Noviembre de 2023 a las 12:08:14</b> Página 27 de 37	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Jefe/a de Servicio de Promoción Económica y Empleo del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 06/11/2023 11:01 2.- Concejala de Gobierno de Economía, Transformación Digital y Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 06/11/2023 11:46
	ESTADO <b>FIRMADO</b> 06/11/2023 11:46



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 19895195 O0HGO-OZ37H-9CEOH 3C378FA621985C320E82498CE6C781EA1365909E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Declaración Ambiental Telecentro Municipal de Empleo



## 6.4. GENERACIÓN DE RESIDUOS

Los residuos sólidos asimilables a urbanos se segregan del resto de residuos colocándolos en contenedores específicos, disponiéndose en la recogida selectiva domiciliar del EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE OVIEDO, de acuerdo a la planificación de recogida vigente. Los residuos son entregados en el punto limpio del Ayuntamiento de Oviedo.

ASPECTO AMBIENTAL	Generación anual total de residuos ( Kg)				
	2018	2019	2020	2021	2022
Papel usado	125	80	40	35	87,5
Fluorescente	0	1,2	0,4	0	0
Pilas	0	0	0	0,25	0
Tóner	0,5	0,6	0,3	0,8	3,5
RAAEE	0	0	0	0	0
Total de residuos (Kg)	125,5	81,8	40,7	36,05	91

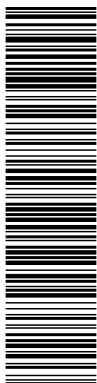
(Estimación: 1 pila, 25 gr; 1 tubo fluorescente, 100 gr; 1 tóner, 100 gr, 1 paquete de folios 2,5 kg).

El volumen de residuos generados de papel se igualan a los datos de los consumidos, de manera que las mejoras que se puedan obtener a partir de la reducción de consumo de papel, también se verán reflejadas en la reducción de la cantidad de residuos generados.

Generación de cada tipo de residuos por trabajador y personas usuarias:

ASPECTO AMBIENTAL	Generación de residuos/trabajador ( Kg/nº trabajadores)				
	2018	2019	2020	2021	2022
Papel usado (kg/trabajador)	8,33	7,27	3,64	2,41	6,39
Fluorescente (kg/trabajador)	0	0,10	0,036	0	0
Pilas (kg/trabajador)	0	0	0	0,017	0
Tóner (kg/trabajador)	0,033	0,055	0,027	0,055	0,255
RAEE (kg/trabajador)	0	0	0	0	0
Total de residuos (Kg/trabajador)	8,363	7,425	3,703	2,48	6,64
Papel usado (kg/usuario)	ND	ND	ND	ND	0,06
Fluorescente (kg/usuario)	0	ND	ND	0	0
Pilas (kg/usuario)	0	0	0	ND	0
Tóner (kg/usuario)	ND	ND	ND	ND	0,0025
RAEE (kg/usuario)	0	0	0	0	0
Total de residuos (Kg/usuario)	ND	ND	ND	ND	0,065

DOCUMENTO OTROS DOCUMENTOS [N]: <b>Declaración ambiental 2022 telecentro</b> (versión 3)	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: <b>Q0HGO-OZ37H-9CEOH</b> Fecha de emisión: <b>6 de Noviembre de 2023 a las 12:08:14</b> Página 28 de 37	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Jefe/a de Servicio de Promoción Económica y Empleo del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 06/11/2023 11:01 2.- Concejala de Gobierno de Economía, Transformación Digital y Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 06/11/2023 11:46
	ESTADO <b>FIRMADO</b> 06/11/2023 11:46



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 19895195 OOHGO-OZ37H-9CEOH 3C378FA621985C320E8249CE6C781EA1365906E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

#### Declaración Ambiental Telecentro Municipal de Empleo

Todos los residuos se depositan en contenedores específicos identificados para tal fin, garantizando la ausencia de pérdidas de contenido. Cuando los contenedores se llenan, trasladándose al Punto Limpio municipal del Polígono del Espíritu Santo y a contenedores de recogida selectiva municipal.

RESIDUOS PELIGROSOS	Generación anual total de residuos peligrosos ( Kg)				
	2018	2019	2020	2021	2022
Fluorescente	0	1,2	0,4	0	0
Pilas	0	0	0	0,25	0
RAAEE	0	0	0	0	0
Total de residuos peligrosos (Kg)	0	1,2	0,4	0,25	0
Total de residuos peligrosos por trabajador (Kg/trabajador)	0	0,109	0,036	0,017	0
Total de residuos peligrosos por usuario (kg/usuario)	ND	ND	ND	ND	0

## 6.5. BIODIVERSIDAD

Las instalaciones del TELECENTRO disponen de una superficie de 313,45 m2 construidos. La superficie construida se ha mantenido invariable, fluctuando la ocupación de la superficie en función del número de las personas trabajadoras, que en el año 2022 ha sido de 13,7 personas de promedio.

Ocupación	2018	2019	2020	2021	2022
(A) Superficie (m²)	313,45	313,45	313,45	313,45	313,45
(R) Ocupación superficie (m²/trabajador)	20,90	28,50	28,50	21,62	22,88
(R) Ocupación superficie (m²/usuario)	ND	ND	ND	ND	0,22

La superficie total en el centro orientada según la naturaleza es 0 m².

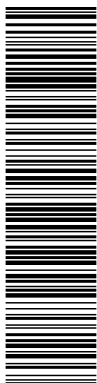
La superficie total fuera del centro orientada según la naturaleza es 0 m².

## 6.6. EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

El TELECENTRO no dispone de ningún equipo que supongan emisiones a la atmósfera en condiciones normales. Puntualmente podrían producirse emisiones debido a fugas en los equipos de climatización.

El consumo de energía eléctrica de las instalaciones genera, de forma indirecta, emisiones de GEI a la atmósfera. En relación con estas emisiones, se representa la evolución de las emisiones de gases contaminantes en la siguiente tabla:

DOCUMENTO OTROS DOCUMENTOS [N]: <b>Declaración ambiental 2022 telecentro</b> (versión 3)	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: <b>Q0HGO-OZ37H-9CEOH</b> Fecha de emisión: <b>6 de Noviembre de 2023 a las 12:08:14</b> Página 29 de 37	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Jefe/a de Servicio de Promoción Económica y Empleo del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 06/11/2023 11:01 2.- Concejala de Gobierno de Economía, Transformación Digital y Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 06/11/2023 11:46
	ESTADO <b>FIRMADO</b> 06/11/2023 11:46



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 19895195 O0HGO-OZ37H-9CEOH 3C378FA621985C320E82498CE6C781EA1365906E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Declaración Ambiental Telecentro Municipal de Empleo



EMISIONES ENERGÍA ELÉCTRICA EDIFICIO	2018	2019	2020	2021	2022
Emisión CO2 eq (kg)	4.906,13	4.804,93	3.960,60	6.066,69	5.727,44
Emisión CO2 eq (kg / trabajador)	327,075	436,81	360,05	418,39	418,06
Emisión CO2 eq (kg / usuario)	ND	ND	ND	ND	4,074
Emisiones SO2 (kg)	2,41	2,36	2,13	2,71	2,56
Emisiones SO2 (kg / trabajador)	0,16	0,21	0,19	0,19	0,19
Emisiones SO2 (kg / usuario)	ND	ND	ND	ND	0,00182
Emisiones NOx (kg)	1,83	1,80	1,62	2,06	1,95
Emisiones NOx (kg / trabajador)	0,122	0,163	0,147	0,142	0,142
Emisiones NOx (kg / usuario)	ND	ND	ND	ND	0,00138

*Método de cálculo: Se calcula en base al parámetro de conversión establecido en la web: [http://www.wwf.es/que\\_hacemos/cambio\\_climatico/nuestras\\_soluciones/energias\\_renovables/observatorio\\_de\\_la\\_electricidad/1kWh\\_electricidad](http://www.wwf.es/que_hacemos/cambio_climatico/nuestras_soluciones/energias_renovables/observatorio_de_la_electricidad/1kWh_electricidad) = 0,113 gramos de SO2.1kWh electricidad = 0,086 gramos de NOx. Para la estimación del CO2 se ha utilizado la calculadora del Ministerio para la transición ecológica y el reto demográfico en su versión V.27*

No aplican otros indicadores asociados a emisiones de CH4, NF3, NO2, HFC, PFC, SF6, PM.

Dado que no existen evidencias fiables de que la energía que se consume sea de origen renovable, calculamos las emisiones relacionadas con el consumo energético en base al mix energético adquirido por la comercializadora contratada, hasta que consigamos garantizar que el consumo energético es 100% renovable.

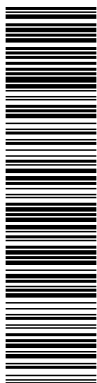
## 6.7 RUIDO

En cuanto al ruido, las actividades que se llevan a cabo en la instalación no son generadoras de ruido exterior. En ningún caso se han producido quejas de vecinos, ni sanciones, ni tampoco se han determinado incumplimientos en la legislación vigente, por lo que se puede concluir que el comportamiento ambiental frente al ruido es adecuado.

## 6.8. INDICADORES ESPECIFICOS Y MEJORES PRÁCTICAS AMBIENTALES

A continuación, se reporta el comportamiento ambiental de las actividades del Telecentro caracterizado mediante la evolución de los indicadores específicos de comportamiento ambiental que los representa y su comparativa con los parámetros de excelencia, en caso de existir, y mediante la descripción de las iniciativas más relevantes implantadas para su mejora. Se indica también el grado de cumplimiento de las mejores prácticas de gestión de los Documentos Sectoriales de Referencia.

DOCUMENTO OTROS DOCUMENTOS [N]: <b>Declaración ambiental 2022 telecentro</b> (versión 3)	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: <b>Q0HGO-OZ37H-9CEOH</b> Fecha de emisión: <b>6 de Noviembre de 2023 a las 12:08:14</b> Página 30 de 37	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Jefe/a de Servicio de Promoción Económica y Empleo del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 06/11/2023 11:01 2.- Concejala de Gobierno de Economía, Transformación Digital y Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 06/11/2023 11:46
	ESTADO <b>FIRMADO</b> 06/11/2023 11:46



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 19895195 ODHGO-OZ37H-9CEOH 3C378FA621985C320E82498CE6C781EA1365906E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Declaración Ambiental Telecentro Municipal de Empleo

### FUNCIONAMIENTO DE OFICINAS GESTIÓN Y MINIMIZACIÓN DEL CONSUMO DE ENERGÍA

TIPO	Indicador de comportamiento ambiental	Año	Valor	Marco de referencia / parámetros comparativos
Sectorial (DRS Administración pública)	Consumo anual total de energía del edificio por ETC1 (kWh/ETC/año)	2018	1.422,07	No existe parámetro para evaluación comparativa.
		2019	1.899,18	
		2020	1.714,55	
		2021	1.653,72	
		2022	1.652,99	
Sectorial (DRS Administración pública)	Consumo anual total de energía de edificio por superficie útil (kWh/m2 /año)	2018	68,05	No existe parámetro para evaluación comparativa.
		2019	66,65	
		2020	60,17	
		2021	76,5	
		2022	72,25	
Sectorial (DRS Administración pública)	Emisiones anuales totales de GEI del edificio (kg eq CO2/m2/año)	2018	15,652	No existe parámetro para evaluación comparativa.
		2019	15,329	
		2020	12,636	
		2021	19,35	
		2022	18,28	

*Nota 1: ETC: Empleado equivalente a tiempo completo es 15 en 2018; 11 en 2019 y 2020; 14,5 en 2021 y 13,7 en 2022.*

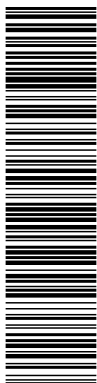
El consumo energético eléctrico se produce en la iluminación, en el funcionamiento de los equipos ofimáticos y en la climatización de la instalación.

La eficiencia en el consumo de energía se asegura mediante la realización de las correspondientes operaciones de mantenimiento y de inspección de los equipos que consumen energía y mediante la compra, cuando es necesario, de equipos eléctricos y electrónicos con etiqueta energética A o superior.

#### Mejores prácticas de gestión ambiental para oficinas sostenibles (DRS Administración Pública, 3.1.1)

- ✓ Seguimiento de datos sobre consumo de energía.
- ✓ Análisis de la información, definición de parámetro comparativos.
- X Establecimiento de una estrategia y plan de acción para mejorar la eficiencia energética del edificio.

DOCUMENTO OTROS DOCUMENTOS [N]: <b>Declaración ambiental 2022 telecentro</b> (versión 3)	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: <b>Q0HGO-OZ37H-9CEOH</b> Fecha de emisión: <b>6 de Noviembre de 2023 a las 12:08:14</b> Página 31 de 37	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Jefe/a de Servicio de Promoción Económica y Empleo del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 06/11/2023 11:01 2.- Concejala de Gobierno de Economía, Transformación Digital y Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 06/11/2023 11:46
	ESTADO <b>FIRMADO</b> 06/11/2023 11:46



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 13985195 O0HGO-OZ37H-9CEOH 3C378FA621985C320E82498CE6C781EA1365906E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Declaración Ambiental Telecentro Municipal de Empleo



### FUNCIONAMIENTO DE OFICINAS GESTIÓN Y MINIMIZACIÓN DEL CONSUMO DE AGUA

TIPO	Indicador de comportamiento ambiental	Año	Valor	Marco de referencia / parámetros comparativos
Sectorial (DRS Administración pública)	Consumo anual total de agua por ETC1 (m3/ETC/año)	2018	4,93	DRS Administraciones públicas (3.1.2): El consumo total de agua en los edificios de oficinas es inferior a 6,4m3/ETC /año.
		2019	5,27	
		2020	4,09	
		2021	5,79	
		2022	5,11	
	Consumo anual total de agua por superficie interior (m3/m2/año)	2018	0,24	No existe parámetro para evaluación comparativa.
		2019	0,19	
		2020	0,14	
		2021	0,27	
		2022	0,22	

1 ETC: Empleado equivalente a tiempo completo es 15 en 2018 y 11 en 2019 y 2020. En 14,5 en 2021 y 13,7 en 2022.

El 100% del agua que se consume en la instalación procede de la red de abastecimiento. La eficiencia en el consumo de agua se asegura mediante la realización de las correspondientes operaciones de mantenimiento y de inspección de los equipos que consumen agua.

#### Mejores prácticas de gestión ambiental para oficinas sostenibles (DRS Administración Pública, 3.1.2)

- ✓ Seguimiento de datos sobre consumo de agua.
- x Análisis de la información, definición de parámetro comparativos.
- x Establecimiento de una estrategia y plan de acción comparativos. (DRS Administración Pública)

DOCUMENTO OTROS DOCUMENTOS [N]: <b>Declaración ambiental 2022 telecentro</b> (versión 3)	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: <b>Q0HGO-OZ37H-9CEOH</b> Fecha de emisión: <b>6 de Noviembre de 2023 a las 12:08:14</b> Página 32 de 37	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Jefe/a de Servicio de Promoción Económica y Empleo del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 06/11/2023 11:01 2.- Concejala de Gobierno de Economía, Transformación Digital y Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 06/11/2023 11:46
	ESTADO <b>FIRMADO</b> 06/11/2023 11:46



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 13985195 O0HGO-OZ37H-9CEOH 3C378FA621985C320E82498CE6C781EA1365909E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Declaración Ambiental Telecentro Municipal de Empleo



FUNCIONAMIENTO DE OFICINAS  
**MINIMIZACIÓN DEL USO DE PAPEL DE OFICINA Y MATERIAL FUNGIBLE**

TIPO	Indicador de comportamiento ambiental	Año	Valor	Marco de referencia / parámetros comparativos
Sectorial (DRS Administración pública)	Nº diario de hojas de papel de oficina utilizadas por ETC (ud hojas de papel/ ETC/día laborable <sup>1</sup> )	2018	6,693	DRS Adm. Públicas (3.1.4): El consumo de papel de oficina es inferior a 15 hojas A4/ETC)
		2019	5,818	
		2020	2,875	
		2021	1,916	
		2022	5,089	
	Porcentaje de papel de oficina con certificado de "respetuoso con el medio ambiente" adquirido respecto a todo el papel de oficina comprado (%)	2018	0	El papel de oficina utilizado es 100% reciclado o certificado de conformidad con una etiqueta ecológica ISO de tipo I
		2019	0	
		2020	0	
		2021	0	
		2022	0	

<sup>1</sup> Se ha considerado como días laborables los siguientes datos: en 2018, 249 días laborables; en 2019 250 días laborables; en 2020, 253 días laborables; en 2021, 252 días laborables; en 2022, 251.

El principal material que se consume en el TELECENTRO es el papel. También se utilizan otros materiales fungibles propios de una oficina y tóner para las impresoras. El consumo de papel es inferior al parámetro de excelencia indicado en el DRS de la Administración pública.

**Mejores prácticas de gestión ambiental para oficinas sostenibles (DRS Administración Pública, 3.1.2)**

- ✓ Aplicar y promover procedimientos internos sin soporte de papel para evitar el uso de papel de oficina y el material fungible
- x Recurrir a la contratación pública ecológica para adquirir productos con menor impacto.



DOCUMENTO OTROS DOCUMENTOS [N]: <b>Declaración ambiental 2022 telecentro</b> (versión 3)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>Q0HGO-OZ37H-9CEOH</b> Fecha de emisión: <b>6 de Noviembre de 2023 a las 12:08:14</b> Página 33 de 37	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Jefe/a de Servicio de Promoción Económica y Empleo del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 06/11/2023 11:01 2.- Concejala de Gobierno de Economía, Transformación Digital y Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 06/11/2023 11:46	ESTADO <b>FIRMADO</b> 06/11/2023 11:46



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 13985195 ODHGO-OZ37H-9CEOH 3C378FA621985C320E82498CE6C781EA1365908E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Declaración Ambiental Telecentro Municipal de Empleo



### FUNCIONAMIENTO DE OFICINAS GESTIÓN Y MINIMIZACIÓN DE RESIDUOS

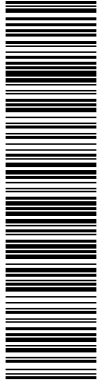
TIPO	Indicador de comportamiento ambiental	Año	Valor	Marco de referencia / parámetros comparativos
Básicos y Sectorial (DRS Administración pública)	Generación total anual de residuos (Kg/año)	2018	125,5	No existe parámetro para evaluación comparativa
		2019	81,8	
		2020	40,7	
		2021	36,05	
		2022	91	
	Generación anual total de residuos de oficina por ETC (kg/ETC/año)	2018	8,363	DRS Administración pública  (3.1.3): El total de residuos generados en los edificios de oficinas es inferior a 200 kg/empleado equivalente a Tiempo completo/año.
		2019	7,425	
		2020	3,703	
		2021	2,48	
		2022	6,64	

Los residuos generados se depositan en los contenedores ubicados en el edificio para tal fin. La cantidad de residuos generados se calcula mediante una aproximación en base a los contenedores retirados periódicamente por el personal de limpieza.

#### Mejores prácticas de gestión ambiental para oficinas sostenibles (DRS Administración Pública, 3.1.3)

- x Definir medidas de prevención de residuos
- ✓ Promover la recogida selectiva de los residuos
- ✓ Seguimiento de los residuos generados

DOCUMENTO OTROS DOCUMENTOS [N]: <b>Declaración ambiental 2022 telecentro</b> (versión 3)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>Q0HGO-OZ37H-9CEOH</b> Fecha de emisión: <b>6 de Noviembre de 2023 a las 12:08:14</b> Página 34 de 37	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Jefe/a de Servicio de Promoción Económica y Empleo del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 06/11/2023 11:01 2.- Concejala de Gobierno de Economía, Transformación Digital y Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 06/11/2023 11:46	ESTADO <b>FIRMADO</b> 06/11/2023 11:46



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 13985195 ODHGO-OZ37H-9CEOH 3C378FA621985C320E82498CE6C781EA1365906E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO OTROS DOCUMENTOS [N]: <b>Declaración ambiental 2022 telecentro</b> (versión 3)	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: <b>Q0HGO-OZ37H-9CEOH</b> Fecha de emisión: <b>6 de Noviembre de 2023 a las 12:08:14</b> Página 35 de 37	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Jefe/a de Servicio de Promoción Económica y Empleo del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 06/11/2023 11:01 2.- Concejala de Gobierno de Economía, Transformación Digital y Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 06/11/2023 11:46
	ESTADO <b>FIRMADO</b> 06/11/2023 11:46



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 13985195 O0HGO-OZ37H-9CEOH 3C378FA621985C320E82498CE6C781EA1365906E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Declaración Ambiental Telecentro Municipal de Empleo



# 07

## EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO LEGAL

El TELECENTRO dispone de una sistemática para identificar, registrar, difundir y evaluar el cumplimiento de los requisitos ambientales derivados tanto de la legislación y reglamentación aplicable a sus actividades, así como de otros compromisos suscritos voluntariamente por el propio Ayuntamiento de Oviedo.

De este modo se garantiza el conocimiento tanto de la normativa aplicable como de los requisitos voluntarios y con carácter al menos anual se verifica su cumplimiento, cumpliendo con lo establecido en la Política. En base a los datos y registros analizados en el marco del Sistema de Gestión ambiental objeto de esta Declaración Ambiental se declara que el TELECENTRO se encuentra, en el momento de la presente Declaración Ambiental, en disposición de asegurar el cumplimiento normativo en sus instalaciones.

Destacar de modo no exhaustivo la legislación relativa a:

- Aguas: Ley 1/94, de 21 de febrero, sobre abastecimiento y saneamiento de aguas en el principado de Asturias. Decreto 19/98, de 13 d abril, por el que se aprueba el Reglamento para el desarrollo de la Ley 1/94, de abastecimiento y saneamiento de aguas en el principado de Asturias.
- Residuos: Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular. Real Decreto 1055/2022, de 27 de diciembre, de envases y residuos de envases.
- Ruido: Ley 37/2003, del ruido. Real Decreto 1367/2007, de 19 de octubre, por el que se desarrolla la Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del Ruido, en lo referente a zonificación acústica, objetivos de calidad y emisiones acústicas.

- Protección contra incendios: Real Decreto 513/2017, de 22 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de instalaciones de protección contra incendios. Se realizan inspecciones trimestrales y anuales.

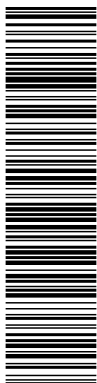
- Instalaciones térmicas: Real Decreto 1027/2007, de 20 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios. Modificado por Real Decreto 178/2021, de 23/03/2021. Se realizan operaciones de mantenimiento semestrales y anuales (última anual, realizada en febrero de 2023).

- Eficiencia energética: Real Decreto 390/2021, de 01/06/2021, por el que se aprueba el procedimiento básico para la certificación de la eficiencia energética de los edificios. Se dispone de certificado con fecha 28/10/2015.

- RD 115 / 2017 sobre manipulación de Gases Fluorados. Se dispone de certificado acreditativo de ausencia de fugas durante 2022.

- Instalaciones eléctricas: Real Decreto 842/2002, de 2 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento electrotécnico para baja tensión, Modificado por Resolución /2020, de 09/01/2020. Modificada por Real Decreto 542/2020, de 26 de mayo, (realizada OCA el 19.01.2021 y próxima el 19/01/2026). Inspección de toma a tierra realizada el 12/05/22.

DOCUMENTO OTROS DOCUMENTOS [N]: <b>Declaración ambiental 2022 telecentro</b> (versión 3)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>Q0HGO-OZ37H-9CEOH</b> Fecha de emisión: <b>6 de Noviembre de 2023 a las 12:08:14</b> Página 36 de 37	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Jefe/a de Servicio de Promoción Económica y Empleo del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 06/11/2023 11:01 2.- Concejala de Gobierno de Economía, Transformación Digital y Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 06/11/2023 11:46	ESTADO <b>FIRMADO</b> 06/11/2023 11:46



**08**

**VALIDACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN AMBIENTAL**

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 13985195 O0HGO-OZ37H-9CEOH 3C378FA621985C320E82498CE6C781EA1365906E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO OTROS DOCUMENTOS [N]: <b>Declaración ambiental 2022 telecentro</b> (versión 3)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>Q0HGO-OZ37H-9CEOH</b> Fecha de emisión: <b>6 de Noviembre de 2023 a las 12:08:14</b> Página 37 de 37	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Jefe/a de Servicio de Promoción Económica y Empleo del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 06/11/2023 11:01 2.- Concejala de Gobierno de Economía, Transformación Digital y Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 06/11/2023 11:46	ESTADO <b>FIRMADO</b> 06/11/2023 11:46



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 19885195 O0HGO-OZ37H-9CEOH 3C378FA621985C320E82408CE6C781EA1365906E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Declaración Ambiental Telecentro Municipal de Empleo



# 08

## VALIDACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN AMBIENTAL

Esta Declaración Ambiental será revisada de manera anual y puesta a disposición del público en el TELECENTRO, y se hará pública en la página Web del Ayuntamiento de Oviedo.

Los datos de la Declaración son validados por la entidad BUREAU VERITAS IBERIA S.L. (c/ Valportillo 1ª 22-24 Alcobendas 28108 Madrid) acreditada por ENAC, con código ES-V-0003.

La próxima declaración se elaborará y hará pública a lo largo de 2024

Aprobado por:

Dña. Leticia González Álvarez

Concejala de Economía, Transformación Digital y Políticas Sociales del Ayuntamiento de Oviedo.

Oviedo, a 14 de Junio de 2023